GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

GERENCIA 28 FEB 2020 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Comunicación Interna A.J. N° 297 del 28 de Febrero de 2020.

A : Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones.-

DE : Asesoría Jurídica.-

REF N° : Emitir dictamen.-

Con relación a la Comunicación Interna UOC/CAC/UC N° 81/2020 de fecha 27 de febrero de 2020 y que solicita estudio, consideración y dictamen de la propuesta de ampliación de contrato en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS – ASUNCIÓN Y CIUDADES DEL INTERIOR". ID 351.052**, sugerimos lo siguiente:

Para determinar la procedencia de la solicitud realizada, se debe tener en cuenta lo establecido en el Art. 63 de la Ley 2051/03 que expresa que *las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos.*

Analizando los presupuestos de admisibilidad establecidos en el artículo antes citado vemos que el pedido de ampliación se haya fundado en el hecho de que la Unidad de Mantenimiento Electromecánico manifiesta que actualmente no dispone de válvulas en la Planta de Tratamiento y Centros de Distribución y que las bombas de desagote no cuentan con equipos de reservas, conforme se detalla en la Comunicación Interna UME N° 033/2020 de fecha 23 de enero de 2020.

Con relación al monto total de las modificaciones vemos que no superan el veinte por ciento establecido originalmente tanto en montos totales como en cantidad de conceptos. Del mismo modo verificamos que el contrato fue firmado en fecha 23 de mayo de 2019, por lo que se realizará dentro del periodo establecido en la legislación.

Asimismo podemos verificar que el pedido de ampliación fue solicitada por la Unidad de Mantenimiento Electromecánico, y los contratistas han dado su consentimiento a dicha modificación, por lo que no habría inconveniente legal para la redacción de la adenda modificatoria.

Al respecto, el pedido cumple lo establecido en la Resolución DNCP N° 844 del 2018 que establece en su Art. 9, inc b) que *en caso de que el contrato tuviera más de un ítem, independientemente al sistema de adjudicación, el límite de 20% será aplicado a cada ítem.* Del mismo modo, el inc. g) dispone que: *La extensión del plazo de vigencia deberá ser resuelta por acto administrativo de la autoridad competente e instrumentarse en una adenda, que deberá ser suscrita antes del vencimiento del contrato.*

POR TANTO, en base a lo expuesto y a las documentaciones arrimadas esta Asesoría Jurídica no encuentra impedimento legal para proceder a la ampliación del Contrato N° 35/2019 suscripto con HIDRÁULICA PARAGUAY S.A., debiendo la UOC proseguir los trámites de acuerdo a lo estipulado en el art. 63 de la Ley 2051/03.

Sin otro particular, aprovecho para saludarlos muy atentamente.

COMUNICACIÓN INTERNA UOC/CAC/UC N° 81/2020

A : **COORDINACIÓN DE ADJUDICACIONES Y CONTRATOS.-**

DE : **UNIDAD DE CONTRATOS.-**

Referencia : Ampliación al Contrato N° 35/2019-LCO N° 16/2018

Fecha : 27 de febrero de 2020

RECIBIDO 27 FEB 2020 ASESORÍA JURÍDICA

GERENCIA 27 FEB 2020 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Me dirijo a usted, y por su intermedio a la Asesoría Jurídica de la Institución en el marco de la **LPN Nº 16/2018 - "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS-ASUNCIÓN Y CIUDADES DEL INTERIOR" ID Nº 351.502**, Contrato N° 35/2019 celebrado con la firma HIDRÁULICA PARAGUAYA S.A., en ese contexto expreso cuanto sigue:

Que, visto la Comunicación Interna **UME Nº 009/2020 y 033/2020** de la Unidad de Mantenimiento Electromecánico sector dependiente de la Gerencia Operaciones Gran Asunción, en la que solicita la Ampliación del 20% del monto de los Lotes 5, 7 y 8 del Contrato Nº 35/2019; en razón a que, actualmente no se cuenta válvulas para cambio por lo que las reparaciones de válvulas averiadas en la Planta y Centro de Distribución ayudarán a no afectar la capacidad de la producción; ocurre lo mismo con las bombas de desagote que no cuentan con equipo de reserva precisando de esta manera una reparación de manera a mantener los servicios y producción.

Que, para continuar con los trámites administrativos, la Gerencia de la UOC procedió a solicitar la conformidad y mantenimiento de sus precios originalmente pactados para el Contrato N° 35/2019 a la firma HIDRÁULICA PARAGUAYA S.A según **NOTA ESSAP GUOC Nº 86/2020** de fecha 05 de febrero de 2020.

Que, la firma **HIDRÁULICA PARAGUAYA S.A** vía nota recibida en fecha 07 de febrero de 2020, manifiesta su conformidad a la ampliación solicitada en los Lotes 5,7 y 8 del Contrato Nº 35/2019, con el precio originalmente pactado.

Que, se procedió a solicitar Certificado de Disponibilidad Presupuestaria en fecha 21 de enero de 2019 a través de la Comunicación Interna CAC N° 21/2020.

Que, la Unidad de Presupuesto remite mediante Gerencia Financiera el **CDP N° 031/2020** por la suma de Gs. 143.634.450 (GUARANÍES CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA), equivalentes al 20% del Monto Total de los LOTES 5,7 y 8 del Contrato.

Que, por Comunicación Interna **UGBYS N° 05/2020**, el Departamento de Ejecución Contractual dependiente la Unidad de Gestión de Bienes y Servicios eleva informe de Ejecución de Contrato N° 35/2019, revelando que el mismo cuenta con órdenes de compra en el presente ejercicio fiscal, en concordancia con lo manifestado por el sector solicitante.

Por lo mencionado anteriormente, estando reunidas condiciones favorables para la Ampliación del 20% del monto de los Lotes 5,7 y 8 del Contrato, se remite adjunto los antecedentes para su estudio, consideración y dictamen.

Atentamente.

Abg. Blás Antonio Ramírez López.
Coordinador de Adjudicación y Contratos - UOC
essap sa

Abg. Jessica Irala Grance
Jefe de Unidad de Contratos - UOC
essap sa

essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

12

COMUNICACIÓN INTERNA UME Nº 033/2020

A: GERENCIA DE OPERACIONES.

DE: UNIDAD DE MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO (UME)

NOMBRE DEL EMISOR: Ing. Francisco Sánchez.

REFERENCIA: CONTESTACION COMUNICACIÓN INTERNA GUOC/CAC N° 16/2020.

Sub Referencia: Solicitud de Ampliación Presupuestaria

FECHA: 23/01/2020

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Me dirijo a la Gerencia y por su intermedio a donde corresponda, en contestación a la Comunicación Interna GUOC/CAC N° 16/2020.

Según lo solicitado sobre trabajos realizados y trabajos pendientes esta Unidad manifiesta cuanto sigue;

Lote 05: Reparación de válvulas de Viñas Cue y Centros de Distribución

Lote 07: Reparaciones de electrobombas sumergibles de pozo profundo de los Centros de Distribución de Gran Asunción.

Lote 08: Mantenimiento y reparación de bombas de desagote tipo FLAYT ubicados en Asunción y Gran Asunción.

Por lo que respecta a las reparaciones de válvulas de la Planta y Centros de Distribución, actualmente no tenemos válvulas para cambio por lo que es necesaria la reparación de las válvulas averiadas y ponerlas en servicio nuevamente. Tenemos más de 18 pozos en servicio, en Gran Asunción, produciendo en toda su capacidad, por lo que una salida fuera de servicio es mínima si contamos con equipos de reservas, reparados y listos para el montaje. También en la planta y los Centros de Distribución las bombas de desagote no cuentan con equipos de reserva por lo que los equipos averiados deben ser reparados inmediatamente para que esto no afecte la producción.

De esta manera cumplimos con el Art. 63 de la Ley 2051/03, detallando más arriba el motivo de nuestra solicitud.

Salvo mejor parecer de esta Gerencia, me despido muy atentamente.

Anexamos: fotocopias de planillas de trabajos realizados de mantenimientos y reparación de equipos Electromecánicos-Asunción y Ciudades del Interior.

essap S.A. GERENCIA DE OPERACIONES

- [ ] Presidencia
- [ ] Sría. General
- [ ] Gcia. Financiera
- [ ] Gcia. Comercial
- [ ] Gcia. Administrativa
- [ ] Gcia. Técnica
- [ ] Gcia. Op. Reg. Int.
- [x] Gerencia U.C.C.
- [ ] Gcia. de Redes Asun. y Área M.
- [ ] Gcia. Agua No Contab.
- [ ] Auditoría Interna
- [ ] Asesoría Jurídica
- [ ] Gerencia General
- [ ] Gerencia Contabilidad Gral.
- [ ] Dirección de Seguridad
- [ ] Otro

Fecha: 25/01/20

Observación: P/su Atención

essap sa UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Unidad Operativa de Contrataciones y Adquisiciones

Unidad Solicitante

Planificación Presupuestaria

Licitación N°

Gerente

Observación

Abg. Rossana Ugarriza Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones essap sa

Ing. Francisco Sánchez
Jefe de U.M.E.

Ing. Roberto Almada Rascico
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap S.A.

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

UNIDAD DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO

PLANILLA DE DIAGNOSTICO PD UME N° 222/2019

Lote 5: REPARACION DE VALVULAS DE VIÑAS CUE Y C.D.

Equipo: VALVULA

Ubicación: PLANTA Y C.D. RESERVA

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.3.1	Desmontaje y verificación de la válvula.	Unidad	4
1.3.2	Cambio de norma de la válvula.	Unidad	4
1.3.3	Sustitución del anillo de goma de vadacion. según muestra.(Para válvula mariposa)	Unidad	4
1.3.4	Sustitución del anillo de goma de vadacion. según muestra.(sin encamisado de goma)	Unidad	4
1.3.5	Sustitución de la junta hidráulica en goma de 3 mm.	Metros cuadrados	2
1.3.9	Confección y maquinado de dado. en bronce SAE 64 (Para válvula tipo exclusa)	Unidad	4
1.3.10	Rellenado y maquinado de guía del espejo. En CrNi (Para válvula tipo exclusa).	Unidad	4
1.3.11	Reparación de la traba de dado (Válvula tipo exclusa).	Unidad	3
1.3.12	Reparación del eje de válvula.	Unidad	3
1.3.14	Reparación del espejo de la válvula.	Unidad	4
1.3.15	Rellenado y rectificación del asiento del espejo.	Unidad	4
1.3.16	Reparación de la caja de reducción de la válvula	Unidad	4
1.3.17	Fabricación del eje de la válvula.	Unidad	1
1.3.21	Confección de bujes de bronce de centralizadores	Unidad	2
1.3.23	Sustitución de electro válvula de 5/2 vías. Según muestra.	Unidad	4
1.3.24	Sustitución de fines de carreras. Según muestra.	Unidad	10
1.3.25	Confección y maquinación de actuadores. según muestra (adaptación de accionamiento de cilindro con válvula)	Unidad	10
1.3.26	Fabricación de buje en bronce SAE 64 y perno de acero para articulaciones de pistón neumático - buje +perno(cnjto)	Unidad	10
1.3.28	Reparación del cilindro de aire. Según indicaciones.	Unidad	5

Plazo de entrega: **10 Días Hábiles.**

Ing. Francisco Sánchez
Jefe de Unidad U.M.E.
essap sa

UNIDAD DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO

PLANILLA DE DIAGNOSTICO PD UME N° 226/2019

Lote 8: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BOMBAS DE DESAGOTE TIPO FLYGT UBICADOS EN ASUNCION Y GRAN ASUNCION

Equipo: BOMBA DESAGOTE

Ubicación: POZO D.G.2

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.7.1	Desarmado y limpieza inicial del equipamiento para verificación (CONJUNTO.)	Unidad	1
1.7.2	Arenado de piezas que lo requieran según indicación.	Unidad	1
1.7.3	Bobinado del estator, con materiales de idénticas características, conforme a las especificaciones técnicas del fabricante (ya se incluye cable de salida, barnizado y horneado del stator).	Unidad	1
1.7.5	? Cambio del cable de salida y terminal ojal (Del Bobinado).	Metros	10
1.7.6	Sustitución y Montaje de Cable de alimentación de potencia de la Bomba (4 X16mm - 0,6/1 Kv).	Metros	20
1.7.8	Sustitución y Montaje de ruleman inferior (original).	Unidad	1
1.7.9	Sustitución y Montaje de ruleman superior (original).	Unidad	1
1.7.10	Encamisado de caja de ruleman superior	Unidad	1
1.7.11	Encamisado de caja de ruleman Inferior	Unidad	1
1.7.14	Reparación o relleno y mecanizado del eje de la electrobomba.	Unidad	1
1.7.17	Sustitución de sello mecánico Inferior para bomba flygt (original).	Unidad	1
1.7.18	Sustitución de juego O? Ring de goma para bomba flygt (original).	Unidad	1
1.7.23	Cambio de Aceite.	Litros	5
1.7.25	Confección del impulsor en H?F? nodular según muestra.	Unidad	1
1.7.26	Reparación de la carcaza caracol, según indicación.	Unidad	1
1.7.28	Confección del anillo fijo en material SAE 64.	Unidad	1
1.7.30	Confección del anillo desgastables en material SAE 64.	Unidad	1
1.7.31	Relleno y rectificación de asiento de acople de bomba en caballete según indicación.	Unidad	1
1.7.35	Balanceo del Conjunto eje Impulsor (CONJUNTO.)	Unidad	1
1.7.36	Armado, Megado y Prueba del Equipamiento en el Taller (CONJUNTO.)	Unidad	1

Plazo de entrega: **10 Días Hábiles.**

Ing. Francisco Sánchez
Jefe de Unidad U.M.E.
essap sa

UNIDAD DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO

PLANILLA DE DIAGNOSTICO PD UME N° 225/2019

Lote 8: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BOMBAS DE DESAGOTE TIPO FLYGT UBICADOS EN ASUNCION Y GRAN ASUNCION

Equipo: BOMBA DESAGOTE

Ubicación: PATIO MICROFLOC

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.6.1	Desarmado y limpieza inicial del equipamiento para verificación (CONJUNTO.)	Unidad	1
1.6.2	Arenado de piezas que lo requieran según indicación.	Unidad	1
1.6.3	Bobinado del estator, con materiales de idénticas características, conforme a las especificaciones técnicas del fabricante (ya se incluye cable de salida, barnizado y horneado del estator).	Unidad	1
1.6.7	Sustitución y Montaje de Tapa de conexión de cables de potencia. (CONJUNTO.)	Unidad	1
1.6.8	Sustitución y Montaje de ruleman inferior (original).	Unidad	1
1.6.9	Sustitución y Montaje de ruleman superior (original).	Unidad	1
1.6.10	Encamisado de caja de ruleman superior	Unidad	1
1.6.11	Encamisado de caja de ruleman Inferior	Unidad	1
1.6.12	Relleno del eje en el asiento del sello con soldadura rototek y mecanizado del mismo.	Unidad	1
1.6.13	Relleno del eje en el asiento del ruleman con soldadura rototek y mecanizado del mismo.	Unidad	1
1.6.14	Reparación o relleno y mecanizado del eje de la electrobomba.	Unidad	1
1.6.16	Sustitución de sello mecánico Superior para bomba flygt (original).	Unidad	1
1.6.17	Sustitución de sello mecánico Inferior para bomba flygt (original).	Unidad	1
1.6.18	Sustitución de juego O? Ring de goma para bomba flygt (original).	Unidad	1
1.6.23	Cambio de Aceite.	Litros	5
1.6.25	Confección del impulsor en H? F? nodular según muestra.	Unidad	1
1.6.26	Reparación de la carcaza caracol, según indicación.	Unidad	1
1.6.28	Confección del anillo fijo en material SAE 64.	Unidad	1
1.6.30	Confección del anillo desgastables en material SAE 64.	Unidad	1
1.6.31	Relleno y rectificación de asiento de acople de bomba en caballete según indicación.	Unidad	1
1.6.35	Balanceo del Conjunto eje Impulsor (CONJUNTO.)	Unidad	1
1.6.36	Armado, Megado y Prueba del Equipamiento en el Taller (CONJUNTO.)	Unidad	1

Plazo de entrega: **10 Días Hábiles.**

Ing. Francisco Sánchez
Jefe de Unidad U.M.E.
essapsa

UNIDAD DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO

PLANILLA DE DIAGNOSTICO PD UME N° 221/2019

Lote 5: REPARACION DE VALVULAS DE VIÑAS CUE Y C.D.

Equipo: VALVULA

Ubicación: PLANTA Y C.D. RESERVA

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.2.1	Desmontaje y verificación de la válvula.	Unidad	4
1.2.3	Sustitución del anillo de goma de vadacion. según muestra.(Para válvula mariposa)	Unidad	4
1.2.4	Sustitución del anillo de goma de vadacion. según muestra.(sin encamisado de goma)	Unidad	4
1.2.5	Sustitución de la junta hidráulica en goma de 3 mm.	Metros cuadrados	2
..2.6	Sustitución del resorte. Según modelo (para válvula de retención).	Unidad	3
1.2.7	Reparación de la capleta. En acero (para válvula de retención).	Unidad	1
1.2.8	Confección y maquinado de vástagos. según muestra (Para válvula tipo exclusa)	Unidad	3
1.2.10	Rellenado y maquinado de guía del espejo. En CrNi (Para válvula tipo exclusa).	Unidad	2
1.2.14	Reparación del espejo de la válvula.	Unidad	4
1.2.15	Rellenado y rectificación del asiento del espejo.	Unidad	4
1.2.16	Reparación de la caja de reducción de la válvula (reparación de engranajes)	Unidad	2
1.2.17	Fabricación del eje de la válvula.	Unidad	2
1.2.21	Confección de bujes de bronce de centralizadores	Unidad	4
..2.22	Adaptación de eje de maniobras.	Unidad	3
1.2.24	Sustitución de fines de carreras. Según muestra.	Unidad	10
1.2.25	Confección y maquinación de actuadores. según muestra (adaptación de accionamiento de cilindro con válvula)	Unidad	10
1.2.26	Fabricación de buje en bronce SAE 64 y perno de acero para articulaciones de pistón neumático - buje +perno(canto)	Unidad	10
1.2.28	Reparación del cilindro de aire. Según indicaciones.	Unidad	10

Plazo de entrega: **10 Días Hábiles.**

Ing. Francisco Sánchez
Jefe de Unidad U.M.E
essapsa

UNIDAD DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO

PLANILLA DE DIAGNOSTICO PD UME N° 224/2019

Lote 8: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BOMBAS DE DESAGOTE TIPO FLYGT UBICADOS EN ASUNCION Y GRAN ASUNCION

Equipo: BOMBA DESAGOTE

Ubicación: VK2

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.4.1	Desarmado y limpieza inicial del equipamiento para verificación (CONJUNTO.)	Unidad	1
1.4.2	Arenado de piezas que lo requieran según indicación.	Unidad	1
1.4.3	Bobinado del estator, con materiales de idénticas características, conforme a las especificaciones técnicas del fabricante (ya se incluye cable de salida, barnizado y horneado del stator).	Unidad	1
1.4.5	? Cambio del cable de salida y terminal ojal (Del Bobinado).	Metros	20
1.4.6	Sustitución de Cable de alimentación de potencia de la Bomba (4 X4mm - 0,6/1 Kv).	Metros	10
1.4.7	Sustitución de bornes de conexión de cables de potencia. (CONJUNTO.)	Unidad	6
1.4.8	Sustitución y Montaje de ruleman inferior (original).	Unidad	1
1.4.9	Sustitución y Montaje de ruleman superior (original).	Unidad	1
1.4.10	Encamisado de caja de ruleman superior	Unidad	1
1.4.11	Encamisado de caja de ruleman Inferior	Unidad	1
1.4.16	?? Sustitución de sello mecánico Superior para bomba flygt (original).	Unidad	1
1.4.17	?? Sustitución de sello mecánico Inferior para bomba flygt (original).	Unidad	1
1.4.18	? Sustitución de juego O? Ring de goma para bomba flygt (original).	Unidad	1
1.4.25	Confección del impulsor en H?F? nodular según muestra.	Unidad	1
1.4.26	Reparación de la carcaza caracol, según indicación.	Unidad	1
1.4.28	Confección del anillo fijo en material SAE 64.	Unidad	1
1.4.30	Confección del anillo desgastables en material SAE 64.	Unidad	1
1.4.31	Relleno y rectificación de asiento de acople de bomba en caballete según indicación.	Unidad	1
1.4.35	Balanceo del Conjunto eje Impulsor (CONJUNTO.)	Unidad	1
1.4.36	Armado, Megado y Prueba del Equipamiento en el Taller (CONJUNTO.)	Unidad	1
1.4.37	Pintura.	Unidad	1

Plazo de entrega: **10 Días Hábiles.**

Ing. Francisco Sánchez
Jefe de Unidad U.M.E.
essap sa

UNIDAD DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO

PLANILLA DE DIAGNOSTICO PD UME N° 223/2019

Lote 8: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BOMBAS DE DESAGOTE TIPO FLYGT UBICADOS EN ASUNCION Y GRAN ASUNCION

Equipo: BOMBA DESAGOTE

Ubicación: TALLER U.M.E.

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.4.1	Desarmado y limpieza inicial del equipamiento para verificación (CONJUNTO.)	Unidad	1
1.4.2	Arenado de piezas que lo requieran según indicación.	Unidad	1
1.4.3	Bobinado del estator, con materiales de idénticas características, conforme a las especificaciones técnicas del fabricante (ya se incluye cable de salida, barnizado y horneado del stator).	Unidad	1
1.4.5	? Cambio del cable de salida y terminal ojal (Del Bobinado).	Metros	20
1.4.6	Sustitución de Cable de alimentación de potencia de la Bomba (4 X4mm - 0,6/1 Kv).	Metros	10
1.4.7	Sustitución de bornes de conexión de cables de potencia. (CONJUNTO.)	Unidad	6
1.4.8	Sustitución y Montaje de ruleman inferior (original).	Unidad	1
1.4.9	Sustitución y Montaje de ruleman superior (original).	Unidad	1
1.4.10	Encamisado de caja de ruleman superior	Unidad	1
1.4.11	Encamisado de caja de ruleman Inferior	Unidad	1
1.4.16	?? Sustitución de sello mecánico Superior para bomba flygt (original).	Unidad	1
1.4.17	?? Sustitución de sello mecánico Inferior para bomba flygt (original).	Unidad	1
1.4.18	? Sustitución de juego O? Ring de goma para bomba flygt (original).	Unidad	1
1.4.25	Confección del impulsor en H?F? nodular según muestra.	Unidad	1
1.4.26	Reparación de la carcaza caracol, según indicación.	Unidad	1
1.4.28	Confección del anillo fijo en material SAE 64.	Unidad	1
1.4.30	Confección del anillo desgastables en material SAE 64.	Unidad	1
1.4.31	Relleno y rectificación de asiento de acople de bomba en caballete según indicación.	Unidad	1
1.4.35	Balanceo del Conjunto eje Impulsor (CONJUNTO.)	Unidad	1
1.4.36	Armado, Megado y Prueba del Equipamiento en el Taller (CONJUNTO.)	Unidad	1
1.4.37	Pintura.	Unidad	1

Plazo de entrega: **10 Días Hábiles.**

Ing. Francisco Sánchez
Jefe de Unidad U.M.E.
essap